

13 de marzo de 2020



Estimado compañero:

Debido a las circunstancias insólitas en las que nos encontramos, **este Colegio apoya la apertura de las farmacias rurales en un horario excepcional**. Dicho horario **podrá ser elegido por el farmacéutico titular**, adecuándolo a la situación que impera en su municipio con respecto al COVID-19.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ya ha sido informada de dicha decisión, de tal forma que podáis ayudar a vuestros pacientes con libertad horaria.

Muchas gracias y un cordial saludo.

Raquel Casado Álvaro
Vocal de Titulares de Farmacia Rural
vocalia.farmaciarural@cofm.es
Santa Engracia, 31, 6ª planta
28010 Madrid